



## **Anaphylaxis Treatment: Annual Notification to Parents**

September 2019

Dear Parents:

As you know, effective January 1, 2015, California Education Code 49414 was amended to authorize school districts to stock epinephrine autoinjectors (“epiPens”) and provide those epiPens to school nurses or to trained personnel who have volunteered to administer them to a student who is suffering, or reasonably believed to be suffering from an anaphylactic reaction.

Anaphylaxis is a rapid, severe allergic response triggered by insect stings, foods, medications, latex materials, or in rare cases by unknown causes. This is a life-threatening allergic condition, requiring immediate treatment. Administering epinephrine to students during a medical emergency may help to insure the student’s health and safety at school. The epinephrine auto-injector rapidly delivers a pre-measured, sterile, single dose of epinephrine by direct injection through the skin.

The Wiseburn Unified School District takes our responsibility to give diligent care to the health and physical development of our students very seriously. For that reason, the District will adopt board policy that will comply with the new law related to both stocking and training requirements. This board policy will include language that requires our school nurse, to stock epiPens at the school site, and language that addresses training on the administration of epiPens.

Please note that if your child has an identified anaphylactic reaction to insect stings, foods, medications, latex materials, or some other known allergy, and has a prescription from a medical doctor for an epinephrine autoinjector, you will continue to be responsible for providing the school with the prescribed epinephrine autoinjector for your child.

Please contact the Da Vinci School Nurse if you have any questions.

Emily Green, RN, SN, PhD  
[egreen@davincischools.org](mailto:egreen@davincischools.org)  
310-725-5800 x3049

## La Anafilaxia Tratamiento: Notificación Anual a Los Padres

Septiembre 2019

Queridos padres:

A partir del 1 de enero de 2015, Código de Educación de California 49414 ha sido modificada con el fin de autorizar a los distritos escolares de epinefrina autoinyectores ("ePiPens") y ofrecer a los ePiPens a las enfermeras de las escuelas o a personal capacitado que se han presentado como voluntarios para administrar a un estudiante que está sufriendo, o razonablemente cree que padece una reacción anafiláctica.

La anafilaxia es una respuesta rápida, respuesta alérgica severa causada por picaduras de insectos, alimentos, medicamentos, látex materiales, o en muy pocos casos por causas desconocidas. Esta es una enfermedad potencialmente mortal condición alérgica, que requiere tratamiento inmediato. Administrar epinefrina a estudiantes en caso de una emergencia médica puede ayudar a asegurar la salud del alumno y la seguridad en las escuelas. La epinefrina auto-inyector suministra rápidamente un pre-medido, estéril, de una sola dosis de epinefrina por inyección directa a través de la piel.

El Distrito Escolar Unificado Wiseburn tiene la responsabilidad de prestar diligente atención a la salud y el desarrollo físico de nuestros estudiantes muy en serio. Por esa razón, el Distrito adoptará políticas de la junta que va a cumplir con la nueva ley de almacenamiento y los requisitos de formación. Esta política de la junta se incluyen el lenguaje que requiere nuestra enfermera de la escuela, las reservas ePiPens en el sitio de la escuela, y un lenguaje que refiere a la capacitación en la administración de ePiPens.

Requisitos de Aprovisionamiento incluir como mínimo:

- Un ePiPen junior para cada uno de nuestros Centros de Desarrollo Infantil
- Un ePiPen ePiPen junior y uno para las escuelas primarias, y
- Un ePiPen en nuestra escuela secundaria, si no hay alumnos que requieren un ePiPen junior,

El distrito proporcionará también un aviso por lo menos una vez por año escolar a todo el personal, en la que se pedía que los voluntarios serán entrenados para administrar ePiPens. Formación se reunirá todos los componentes necesarios incluyendo pero no limitado a:

(1) técnicas para reconocer los síntomas de la anafilaxia; (2) uso de emergencia de ePiPens; (3) emergencia procedimientos de seguimiento; (4) recomendaciones sobre la necesidad de la enseñanza y certificación en resucitación cardiopulmonar (RCP); y (5) la instrucción sobre la forma de determinar si se debe usar un adulto ePiPen ePiPen o un junior.

Por favor tenga en cuenta que si su hijo tiene una reacción anafiláctica a picaduras de insectos, alimentos, medicamentos, látex materiales, o a alguna otra alergia conocida, y tiene una receta de un médico para una adrenalina autoinyector, seguirán teniendo la responsabilidad de brindar la escuela con la epinefrina autoinyector para su niño.

Por favor comuníquese con la enfermera escolar del Da Vinci Schools si tiene alguna pregunta.



Emily Green, RN, SN, PhD  
[egreen@davincischools.org](mailto:egreen@davincischools.org)